



Manual del proveedor de cuidado infantil familiar
Actualizado 01/2026

Estimado proveedor,

Bienvenido a Family Child Care Network Inc., una pequeña empresa propiedad de una mujer ubicada en el norte de California. Nos complace que se una a nuestra red de proveedores de cuidado infantil familiar, comprometidos con brindar atención de alta calidad a los niños de nuestra comunidad.

En Familia Yolo, creemos en fomentar un entorno de inclusión, equidad, colaboración y crecimiento para mejorar programas excepcionales de cuidado y educación temprana. Nuestra filosofía se centra en brindar financiamiento a niños elegibles en hogares de cuidado infantil familiar con licencia individual, para que todos los niños reciban los mejores servicios de cuidado infantil posibles.

Como proveedor de Familia Yolo, usted desempeña un papel crucial en la formación de la vida de los niños a su cargo. Su dedicación, pasión y compromiso con la educación infantil son verdaderamente valorados y apreciados. Estamos aquí para apoyarle en cada paso del camino, proporcionando un entorno positivo y enriquecedor para que los niños aprendan y crezcan.

Gracias por elegir ser parte de Yolo Family Child Care Network Inc. Esperamos trabajar juntos para crear experiencias positivas y significativas para los niños y las familias de nuestra comunidad.

Atentamente,

Casey Johnson, MA
Director ejecutivo
Yolo Family Child Care Network Inc.
info@YoloFamilyChildCareNetwork.com

Yolo Family Child Care Network Inc. (Familia Yolo) se compromete a garantizar que cada niño reciba los mejores servicios posibles de cuidado infantil. Nuestra misión es brindar fondos a niños elegibles en hogares de cuidado infantil familiar con licencia. Creemos en respetar la identidad única de cada niño, nutrir relaciones y brindar un desarrollo humano integral. Nuestros principios que nos guían priorizan la cultura familiar y el idioma e integran el aprendizaje en todos los aspectos de nuestro trabajo.

La Familia Yolo adopta un enfoque doble: apoya a los niños y a los cuidadores que los atienden. Los objetivos de la Familia Yolo para los cuidadores incluyen lo siguiente:

1. Los proveedores reflejen la cultura y los idiomas de los niños atendidos.
2. Los proveedores ofrecen servicios en horarios no tradicionales.
3. Los proveedores apoyen los objetivos educativos de los niños bajo su cuidado.

Para Comenzar

1. Obtenga una licencia de cuidado infantil familiar del Departamento de Servicios Sociales de California. Podemos ayudarte con este proceso.
2. Nuestro equipo completará con usted una lista de control de salud y seguridad para garantizar que su entorno cumpla con todos los requisitos necesarios.
3. Le ayudaremos con la inscripción de los niños y le brindaremos apoyo continuo en esta área.
4. Nuestro equipo también le ayudará a cumplir con los requisitos educativos, como realizar observaciones del DRDP, conferencias de padres y mejorar la calidad de su entorno.

Durante todo el año, ofrecemos capacitación continua, oportunidades de apoyos económicos y asignaciones de materiales para apoyar su crecimiento y desarrollo como proveedor.

Al final del año, realizaremos encuestas a padres y proveedores para recopilar comentarios y establecer metas para la mejora continua de la calidad.

Salud y seguridad

Consulte la guía de salud y seguridad a continuación como recurso:

<https://cchp.ucsf.edu/sites/g/files/tkssra181/f/Curriculum%20de%20Salud%20y%20Seguridad%20Preventivo%206.%20Edición%20Instructor%20Mayo%2031%202024.pdf>

Una lista de control de salud y seguridad será completada por un miembro del personal de la Familia Yolo desde el principio para respaldar entornos de aprendizaje seguros y saludables.

Políticas de participación de proveedores (proveedores elegibles)

Edades de los niños atendidos: 0-13 años

No se imparten clases ni cultos religiosos.

Las familias deben completar todos los formularios y documentación requeridos antes de inscribir a su hijo.

Política de puertas abiertas: las familias tienen acceso al entorno de cuidado cuando sus hijos están presentes.

Política de pañales: cada proveedor tiene su propia política para que las familias proporcionen pañales.

Política de excursiones: cada proveedor mantiene su propia política de excursiones.

Programa de Educación

Cada proveedor ofrece un entorno certificado, seguro y apropiado desde el punto de vista cultural, lingüístico y de desarrollo para los niños a su cargo. El Currículo Creativo para el Cuidado Infantil Familiar está disponible para los proveedores, junto con materiales de apoyo y capacitación.

El Currículo Creativo para el Cuidado Infantil Familiar ofrece un programa de cuidado infantil familiar como el tuyo con recursos excepcionales que honran la naturalidad única de los estudiantes de su programa. Los cuidadores tendrán acceso a recursos que inculcan el amor por el aprendizaje en niños de todas las edades y estrategias que les ayudarán.

- establecer entornos de aprendizaje enriquecedores en sus hogares;
- encontrar un balance entre el trabajo y la vida personal; y
- Honrar las necesidades, fortalezas e intereses individuales de los niños bajo su cuidado en diferentes edades.

Reciba orientación para crear un entorno físico atractivo; establecer relaciones positivas con las familias; e integrar el aprendizaje en rutinas como la hora de comer, el tiempo de descanso, salir al aire libre, leer en voz alta, saludar y despedir, y más.

Resultados Deseados del Perfil de Desarrollo (DRDP)

El sistema de Resultados Deseados (DR) está diseñado para mejorar la calidad de los programas y servicios que se proveen a todos los niños, desde el nacimiento hasta los 12 años, inscritos en programas de cuidado y educación temprana y programas antes y después de la

escuela, y a sus familias. Los Resultados Deseados se definen como condiciones de bienestar para los niños y las familias. Cada resultado deseado representa un resultado general. El sistema de DR se desarrolló con base en seis Resultados Deseados: cuatro para los niños y dos para sus familias.

DR1: Los niños son personal y socialmente competentes

DR2: Los niños son aprendices efectivos

DR3: Los niños muestran competencia física y motora

DR4: Los niños están seguros y saludables

DR5: Las familias apoyan el aprendizaje y el desarrollo de sus hijos.

DR6: Las familias logran sus metas

El sistema DR implementado por el CDSS es un enfoque integral que facilita el logro de los Resultados Deseados identificados para niños y familias. California es uno de los pocos estados en la nación que ha desarrollado un sistema diseñado específicamente para medir el progreso infantil hacia los resultados deseados. El sistema está alineado con el aprendizaje y desarrollo del estado de los instrumentos de evaluación del DRDP están diseñados para que los maestros observen, documenten y reflejen sobre el aprendizaje, el desarrollo y el progreso de los niños, desde el nacimiento hasta los 12 años, que están inscritos en programas de cuidado y educación temprana y programas antes y después de la escuela. Los resultados de la evaluación tienen la intención de ser utilizados por el maestro para planificar el currículo para niños individuales y grupos de niños y para guiar la mejora continua del programa. Fundamentos para programas de cuidado y educación temprana y los estándares de contenido para kínder.

Los proveedores, en consulta con la Familia Yolo, utilizan el DRDP para ver el crecimiento y desarrollo de los niños. El DRDP informa a los proveedores sobre el progreso del niño y proporciona información para planificar sus actividades de aprendizaje con el apoyo de la Familia Yolo. *Learning Genie* está disponible para ayudar a completar el DRDP. La Familia Yolo trabajará estrechamente con los proveedores para completar el DRDP, según lo descrito en el BOLETÍN DE CUIDADO INFANTIL (CCB) N.º 25-34. Por favor comuníquese con el Director del Programa para orientarse sobre el DRDP, incluyendo las necesidades de capacitación, la mejora de la calidad y otros componentes educativos.

Conferencias de padres

Los proveedores, en colaboración con la Familia Yolo, deben ofrecer a las familias dos reuniones o conferencias de padres al año. La Familia

Yolo trabajará estrechamente con los proveedores para garantizar que se mantenga el apoyo y la puntualidad. **Las conferencias** se realizan dos veces al año. Los proveedores se reúnen con las familias en persona o virtualmente para compartir los resultados del DRDP. Los proveedores y las familias planean juntos la mejor manera de satisfacer las necesidades del niño.

La Encuesta para Padres está diseñada para ayudar a los programas a recopilar información de las familias sobre (1) su satisfacción con el programa de su hijo/a y cómo este apoya su aprendizaje y desarrollo; y (2) sus percepciones sobre su progreso hacia los dos Resultados Deseados identificados. Se solicita a las familias que completen la Encuesta para Padres una vez al año y la devuelvan a su aula. Las familias completan esta encuesta de forma anónima para garantizar la confidencialidad de sus opiniones e inquietudes.

Valoración: está diseñada para identificar retrasos en el desarrollo durante el desarrollo infantil normal.

La Familia Yolo proporciona el Cuestionario de Edades y Etapas (ASQ) a proveedores y familias. El ASQ es la herramienta más precisa y fácil de usar para la familia para detectar retrasos en el desarrollo en niños entre un mes y cinco años y medio. Es científicamente válido y confiable, y ayuda a identificar las inquietudes de los padres que podrían indicar autismo. Estas evaluaciones están disponibles para las familias inscritas.

El cuestionario de evaluación de edades y etapas está disponible en línea sin costo para las familias inscritas bajo su cuidado (proveedor). La Familia Yolo facilitará este proceso.

La Escala de Evaluación del Entorno de Cuidado Infantil Familiar está diseñada para evaluar los programas de cuidado infantil familiar realizados en el hogar de un proveedor para niños desde la infancia hasta la edad escolar.

La escala consta de 38 elementos organizados en 7 subescalas:

- Espacio y mobiliario
- Rutinas de cuidado personal
- Escuchar y hablar
- Actividades
- Interacción
- Estructura del programa
- Padres y proveedores

La Escala de Evaluación del Entorno de Cuidado Infantil Familiar es necesaria para la autoevaluación anual del programa.

Participación y educación de los padres incluye:

- Se fomenta la comunicación mediante correo electrónico directo, mensajes de texto y llamadas telefónicas.
- Cuestionarios de edades y etapas para la evaluación del desarrollo disponibles para las familias
- Política de puertas abiertas: los padres son bienvenidos en cualquier momento en que sus hijos estén presentes.
- Comité Asesor de Padres de la Familia Yolo

La orientación de los padres incluye:

- Filosofía del programa
- Metas y objetivos del programa
- Actividades del programa
- Criterios de elegibilidad
- Prioridad de inscripción
- Requisitos de la tarifa familiar
- Procedimientos del debido proceso

La Familia Yolo proporciona la aplicación *Learning Genie* para respaldar las necesidades de evaluación y asistencia.

Nutrición

Los proveedores participantes deben estar inscritos continuamente en el programa CACFP para garantizar que los niños reciban comidas y refrigerios nutritivos durante su tiempo en el programa. Las comidas y refrigerios son apropiados para la cultura y el desarrollo de los niños atendidos y cumplen con los requisitos nutricionales del CACFP.

Desarrollo profesional

La Familia Yolo proveerá y compartirá oportunidades de capacitación y desarrollo profesional con los proveedores a través de correo electrónico, folletos y en la página web www.yolofamilychildcarenetwork.com.

El Centro de Apoyo Comunitario de la Familia Yolo está ubicado en 203 Court St. Woodland, CA 95695, con cita previa.

Procedimiento de admisión / lista de espera para familias:

Las familias deben completar un formulario de lista de espera en el sitio web de la Familia Yolo para comenzar el proceso de inscripción.

Las familias deben completar todos los formularios de inscripción requeridos de la Familia Yolo antes de recibir servicios subsidiados.

Los proveedores recibirán una copia del Aviso de Acción (NOA) una vez que la inscripción subsidiada se haya completado.

El proveedor es responsable de completar todos los formularios de Licencia de Cuidado Infantil Comunitario y de mantener un archivo de licencia completo para cada niño.

Acuerdo del proveedor

Asistencia

El adulto debe registrar la entrada y la salida del niño todos los días registrando la hora y la firma legal completa en la hoja de entrada y salida designada del niño.

POLÍTICA DE AUSENCIAS

Las ausencias deben documentarse en la hoja de entrada y salida con el motivo de la ausencia y la firma de un adulto cada día.

Ausencias justificadas:

- *Enfermedad el niño*
- *Enfermedad de los padres*
- *Tiempo de crianza* (la orden de la corte debe estar archivada)
- *Mejoramiento (Betterment)* ("En el mejor interés del niño"; tiempo dedicado a visitar a familiares, etc.) limitado a 10 días por año (julio-junio)
- *Emergencia familiar* (conflicto de horarios, evento de transporte, responsabilidad cultural/religiosa, desastre o evento natural, evento de salud mental, falta de recursos (combustible, ropa, etc.), no poder asistir debido a requisitos de licencia, motivo confidencial)

Ausencias injustificadas:

- Motivo distinto al justificado
- Sin motivo de ausencia
- Sin firma del parent o del personal

Cada día de ausencia debe tener el motivo y la firma del parent o proveedor.

Los proveedores deben informar a Yolo Family Child Care Inc. por correo electrónico cuando un niño esté ausente durante 7 días consecutivos sin notificación de los padres.

Registros de asistencia

La familia Yolo le proporcionará al proveedor una hoja de registro mensual para cada niño que reciba atención subsidiada.

El proveedor debe entregar las hojas de registro originales a Yolo Family Child Care Network Inc. antes del 7 de cada mes. Las entregas fuera de plazo pueden resultar en un procesamiento tardío, lo que a su vez resultará en pagos tardíos.

Los registros de asistencia son revisados por la Familia Yolo cada mes para garantizar el cumplimiento de las regulaciones estatales y las políticas de Yolo Family Child Care Inc. Esto incluye, entre otros:

- Se debe proporcionar diariamente la firma completa del padre/madre/tutor o adulto autorizado, incluyendo la hora exacta de entrada y salida. Si se registra la entrada y salida de un niño para citas o turnos divididos, se requiere la firma completa del padre/madre o persona designada en cada ocasión.
- Los niños que asisten a la escuela deben registrar su entrada y salida con las iniciales y la hora del proveedor.
- Los registros de asistencia no se envían para reembolso hasta que se completa la atención.
- Solo se permite usar bolígrafo con tinta azul o negra para completar el Registro de Asistencia. No se permite lápiz ni corrector.
- Es una violación de las regulaciones estatales que los proveedores soliciten a los padres la firma previa o posterior de los registros de asistencia.

Pagos a proveedores

La Familia Yolo utiliza el servicio de nómina de Gusto para pagar a sus proveedores mediante depósito directo como contratistas independientes. Los proveedores recibirán un correo electrónico de Gusto para completar su cuenta en línea. Los proveedores tendrán acceso completo a sus pagos, historial y formularios del IRS a través del portal de Gusto.

El proveedor es un contratista independiente y no un empleado, agente, empresa conjunta ni socio de Yolo Family Child Care Network Inc., ni del CDSS. El proveedor no es un empleado para fines fiscales estatales ni federales y recibirá un formulario de impuestos 1099 de Yolo Family Child Care Inc.

Si Yolo Family Child Care Network Inc. no puede procesar el pago dentro de 21 días calendario debido a circunstancias atenuantes, se informará al proveedor afectado dentro de los 5 días hábiles siguientes a que Yolo Family Child Care Network Inc., tenga conocimiento de la situación que causó el retraso en el reembolso. Ejemplos de circunstancias atenuantes incluyen emergencias o fallas en el sistema de pago.

Verificación de la asistencia mensual: Un registro completo y preciso debe contener: el nombre del niño que recibe los servicios; las fechas específicas en que se proporcionaron los servicios; las horas reales en las que el niño entró y las horas en las que el niño salió del cuidado cada día en que se proporcionaron los servicios y se registraron diariamente; y las firmas tanto del proveedor como del parent al final de cada mes, dando fe bajo pena de perjurio de que la información proporcionada en el registro de asistencia o factura es precisa.

Tarifas del proveedor

BEBÉ: Menor de 2 años

PREESCOLAR: 3-5 años

EDAD ESCOLAR: 5+ años

El cuidado de tiempo completo se define como 25 o más horas por semana.

El cuidado de tiempo parcial se define como menos de 25 horas por semana.

La "necesidad certificada de cuidado infantil" se define como la cantidad de días y horas de servicios de cuidado y desarrollo infantil aprobados por la familia Yolo en la NOA.

En caso de un pago de más, el proveedor se compromete a recuperar el pago extra. En caso de pago insuficiente, la Familia Yolo se compromete a procesar los fondos al proveedor.

La Familia Yolo procesa los pagos por el cuidado mensualmente. Los depósitos directos pueden tardar hasta 5 días en procesarse y pueden retrasarse debido a días festivos federales. Los ajustes basados en las hojas de registro del mes anterior deben conciliarse en meses posteriores.

Contratista independiente

Usted no es un empleado de Yolo Family Child Care Network Inc. Usted es un contratista independiente o dueño de negocio que trabaja para el parent que lo ha elegido para ser su proveedor de cuidado infantil de su hijo(a). Los proveedores que participan en el programa de Yolo Family Child Care Network Inc. no son ni se convertirán en empleados, socios, agentes o directores de Yolo Family Child Care Network Inc. Los proveedores no tienen derecho a los derechos o beneficios otorgados a los empleados de Yolo Family Child Care Network Inc., incluido el seguro por discapacidad o desempleo, la compensación laboral, el seguro médico, días de enfermedad o cualquier otro beneficio para empleados. Yolo Family Child Care Network Inc., no puede tener la función de ninguna manera como el empleador del proveedor. Por ejemplo, no podemos: verificar el empleo del proveedor para nadie, pagar beneficios de desempleo, ser una referencia para préstamos, vivienda, etc. Los reembolsos a los proveedores se realizan utilizando fondos estatales. Estos fondos no pertenecen a Yolo Family Child Care Network Inc. Yolo Family Child Care Network Inc. Es un contratista para el estado y debe seguir las regulaciones y pautas emitidas por el estado en la distribución de estos fondos.

Requisitos de declaración de impuestos

Yolo Family Child Care Network Inc., reporta los pagos a los proveedores que han recibido \$600 o más durante el año calendario, tanto al gobierno federal como al

estatal. Antes del 31 de enero de cada año, los proveedores recibirán la forma 1099 (declaración de ingresos de no empleados) que indica el dinero total recibido de Yolo Family Child Care Network Inc., durante el año calendario. Se envían copias de la Forma 1099 al IRS (gobierno federal) y a la Junta de Impuestos de Franquicia (gobierno estatal). La forma 1099 se completará y enviará por correo con base en la información proporcionada en la forma W-9 enviada por los proveedores. Los proveedores deben asegurarse de tener un W-9 actualizado en sus archivos si se produce algún cambio en la dirección, el nombre, el propietario o el número de identificación fiscal. Adicionalmente, Yolo Family Child Care Network Inc. debe reportar todos los contratistas independientes al Departamento de Desarrollo del Empleo del Estado (EDD) para fines de cumplimiento de la manutención infantil.

Informar a los proveedores sobre los cambios

La Familia Yolo notificará a los proveedores con una copia del NOA por correo electrónico sobre cualquier cambio en el horario, reembolso o elegibilidad de una familia.

Cuotas familiares

La Familia Yolo es responsable de evaluar y recolectar las cuotas familiares requeridas a las familias. Vea las políticas de Procedimientos de Cuotas Familiares y las políticas de Pagos Morosos en el Manual para Padres de la Familia Yolo para más información.

Razones por las cuales se podría terminar el contrato con el proveedor

- Fallar con mantener la participación en el CACFP
- Las hojas de registro y documentación requerida se envíen en repetidas ocasiones tardías, incompletas o morosas
- Violaciones de la licencia de atención comunitaria
- Preocupaciones de salud y seguridad no resueltas
- Otras cuestiones consideradas incompatibles con el programa

Procedimientos de quejas y reclamos

1. Si el proveedor no está de acuerdo con una acción, el proveedor puede presentar una solicitud de audiencia con la Familia Yolo dentro de los 14 días calendario posteriores a la fecha en que se recibió la acción.
2. Tras la presentación de una solicitud de audiencia, la acción prevista se suspenderá hasta que se complete el proceso de revisión. El proceso de revisión finaliza cuando se agota el proceso de apelación o cuando el proveedor abandona el proceso de apelación.
3. Dentro de los 10 días calendario siguientes a la recepción de la solicitud de audiencia, la Familia Yolo notificará al proveedor la hora y el lugar de

la misma. La hora y el lugar de la audiencia deberán, en la medida de lo posible, ser convenientes para el proveedor.

4. La audiencia será conducida por un funcionario administrativo, al que se denominará “el oficial de audiencias”. Este oficial de audiencias tendrá un nivel de autoridad superior al del empleado que tomó la decisión impugnada.
5. El proveedor o su representante autorizado debe asistir a la audiencia. Si el proveedor o su representante no se presentan, se considerará que han desistido de su apelación.
6. Sólo se permitirá la asistencia a las personas directamente afectadas por la audiencia.
7. La Familia Yolo deberá fijar la presencia de un intérprete en la audiencia, si el proveedor lo solicita.
8. El oficial de audiencia deberá explicarle al proveedor la base de la política para la acción prevista.
9. Durante la audiencia, el proveedor tendrá la oportunidad de explicar las razones por las que considera que la decisión de la Familia Yolo fue incorrecta. El personal de la Familia Yolo presentará cualquier hecho sustancial que el proveedor haya omitido.
10. El oficial de audiencia deberá enviar por correo o entregar al proveedor una decisión por escrito dentro de los 10 días calendario siguientes a la audiencia.

Política contra el fraude

El objetivo principal de esta política es prevenir, detectar y abordar casos de fraude relacionados con los servicios de cuidado infantil subsidiados, garantizando que los recursos se asignen de manera justa y eficiente a las familias elegibles.

Responsabilidades de reportar:

Los proveedores deben informar de inmediato cualquier cambio en sus circunstancias que pueda afectar su participación en la Yolo Family Child Care Network. La falta de reporte preciso puede resultar en la suspensión inmediata de la participación. Los ejemplos incluyen, entre otros: horarios y días de funcionamiento y cambios en las licencias.

Cualquier intento de defraudar o proporcionar información falsa puede resultar en la

terminación inmediata de la participación en la Yolo Family Child Care Network Inc.